

**COMPANIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INGECONSCABLE &**

**TRANSS CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2020**

En el Cantón Riobamba, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil veinte (2020), siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía COMPANIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INGECONSCABLE & TRANSS CIA. LTDA.

En el establecimiento del contador Ing. Santiago Torres ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Calle: VELOZ Intersección: BRASIL Referencia ubicación: ALTOS DE CENTRO COMERCIAL CASANOVA

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta La Sra. LOPEZ SANCHEZ MERY GUADALUPE en su calidad de Presidenta del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	DE NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
LOPEZ SANCHEZ MERY GUADALUPE	396	1.00	\$ 396.00	99.00%
SANCHEZ SEGUNDO HUMBERTO	4	1.00	\$ 4.00	1.00%
TOTAL	400		\$ 400.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. SANCHEZ SEGUNDO HUMBERTO Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaró que se pueda sesionar válidamente por la Sra. Presidenta de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta la Presidenta pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, la Sra. presidenta pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

#### 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

La Sra. LÓPEZ SANCHEZ MERY GUADALUPE presidenta precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2019.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclaró varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispuso su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas de Compañías vota la Presidenta en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

La Presidenta de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

## 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La Sra. LÓPEZ SÁNCHEZ MERY GUADALUPE presidenta, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. La Sra. presidenta aclaró algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

La Presidenta de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

## 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019

La Sra. Presidenta expone a la Junta que se han alcanzado resultados negativos en el ejercicio económico del año 2019, obteniéndose una utilidad neta de \$ 2.00, la Sra. Presidenta propone realizar actividades a futuro que generen ingresos. No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15H00.

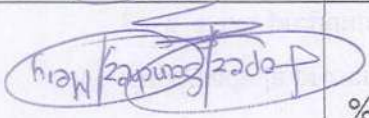
La Presidenta De La Junta  
López Sánchez Mery Guadalupe



El Secretario De La Junta  
Sanchez Segundo Humberto



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**

Nº	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%	FIRMA
1	1600331902	LÓPEZ SANCHEZ MERY GUADALUPE	\$ 396.00	99%	
2	1600258469	SANCHEZ SEGUNDO HUMBERTO	\$ 4.00	1%	